



24ª REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA DEL V CONVENIO MARCO DE ENDESA

La dirección de la empresa reacciona ante la unidad de los trabajadores. Este es el camino...

En el día de ayer mantuvimos una nueva reunión de la Comisión Negociadora del V Convenio Marco de Endesa, en la que después de muchas reuniones, la RD plantea un cambio en sus propuestas, que aunque siguen en su línea, sí que refleja que la unidad de la plantilla (activos y pasivos), puesta de manifiesto en las distintos actos de protesta, han causado efecto sobre la dirección de la empresa.

Este “aparente” cambio de actitud es el reflejo de las movilizaciones y acciones reivindicativas que hemos realizado (Concentraciones ante la Embajada Italiana, ante la Junta de Accionista de Endesa, en las diferentes Cascades, y otras).

La RD ya contempla algunas cuestiones de las que en un principio se oponía frontalmente a negociar, como son la Prórroga del Acuerdo de Garantías, y el AVS, **sin concretar algunos aspectos y empeorando las condiciones de otros.**

Si aún no has leído la nota de la empresa, entérate por dónde van:

- Una vigencia de convenio de **4 años**, duración que entendemos escasa, ya que nuestra pretensión es dotar a la plantilla de una mayor garantía y estabilidad.
- Se mantiene es su propuesta de **agrupar los Niveles Competenciales 0, 1 y 2**, eliminando cualquier posibilidad de promoción profesional.
- Con relación a los **Beneficios Sociales**, plantean cambiar derechos por dinero y condicionarlos a los que ellos nos proponen.
- **Limitar la tarifa eléctrica a 2.500 Kwh/año**, tanto a **activos** como **pasivos**, o lo que es lo mismo **reducir nuestro salario**.

La RS seguimos teniendo muy claro cuál es nuestro objetivo en la negociación y que una compañía con los Beneficios obtenidos, no puede negociar nuestro Convenio repartiendo aquello que ya es nuestro, sin coste alguno para la empresa, trasladando su política de recortes también a la masa salarial y derechos adquiridos, tanto de activos como pasivos.

Desde la RS nos hemos emplazado a la siguiente reunión para dar respuesta a sus propuestas, aunque nuestro posicionamiento es más firme que nunca, teniendo muy claro dónde estamos y donde queremos llegar.

Este es el camino que tenemos que seguir para conseguir un Convenio de larga duración que dote a nuestra plantilla de estabilidad laboral, así como garantizar el futuro y viabilidad de nuestra empresa.

Unidos, seguiremos luchando por el futuro de la empresa.

Madrid, 24 de mayo del 2018